

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Alicante: Viernes 15 de Abril de 1898

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA
EN LA CAPITAL:
UN MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50
FUERA
TRIMESTRE, 5'50
Punto único de suscripción:
CASTAÑOS, 32.-ALICANTE
Año VII.—Núm. 1.969

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas, Castaños, 20

Grandes Talleres
de
SASTRERÍA
á cargo del Socio

EL LLUJO

Géneros Ingleses
Y DEL PAÍS
EN CLASES
excepcionales

DON MIGUEL VERDÚ PUJALTE

PEREZ Y C.ª EN COMPAÑIA

AZAFRAN

Del Esado y de la Mancha; venta al por mayor y menor
PLAZA DE ISABEL II, 26, principal

Gran fábrica de somniers
Y TODA CLASE DE TELAS METALICAS
DE
Salvador Gosalbez

En esta gran fábrica montada con todos los adelantos modernos que su industria requieren y que puede competir con las principales fábricas de España y del extranjero, se confeccionan colchones con muelles de todos los sistemas, catres metálicos y grillas para claraboyas.
Las grandes existencias de este establecimiento, permiten servir á las veinticuatro horas cualquier pedido por importante que sea.
Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23 (antes San Francisco).

Gran hotel de Roma y de la Marina

Suntuoso edificio construido de planta para fonda, situado en la Puerta del Muelle, con vistas al mar, Paseo de los Mártires y playa de los baños, próximo al comercio, Telégrafos, Gobierno civil, Ayuntamiento y Audiencia.
Doña Asunción Zaragoza, propietaria de los favorecidos Hoteles de Roma y de la Marina, ha creído conveniente no continuar con el edificio en que estaba instalado el de la Marina, quedando refundidos desde el 1.º de diciembre en uno solo los dos hoteles, y se denominará **GRAN HOTEL DE ROMA Y DE LA MARINA**.
Tanto en el decorado, como en el servicio de éste, se han introducido grandes mejoras que seguramente apreciarán todos los que visiten este Hotel, pues su dueña no ha omitido gasto alguno para dotar á Alicante de un edificio de esta índole que pueda competir con los mejores de Europa.

BUENA ACQUISICION

Se vende una Masía que consta de 90 hanegadas de viña y 120 de sembradura de secano con olivos para poder cosechar hasta 20 años de aceite y 5 hanegadas de tierra huerta. La casa es nueva con habitaciones para 20 personas y una espaciosa bodega con todos los corchos correspondientes; se halla situada en el valle de Agres y muy cerca de la estación de empalme de las vías férreas en construcción de Jativa á Alcoy por Onteniente y de Villena á Alcoy por Bocairente.
Una Alquería que consta de 23 hanegadas de tierra huerta y casa nueva en el centro de ella; se halla situada muy cerca de Bocairente y de la estación de la vía férrea de Villena á Alcoy. Para más datos dirigirse á Juan Asencio en Bocairente, provincia de Valencia.

Las pildoras del Doctor Weinzelmann

Con de tres clases: Antidispépticas, ferruginas y Expectorantes
Producto brasilero
AGENTE EN ALICANTE: VICENTE BENET, MAYOR, 4

LA PREVISION ESPANOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1883
Capital social y primas 21.347.965 reales
Sinistros pagados 4.581.230'84
Dirección en MADRID.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Esta Compañía asegura contra los riesgos del incendio las fincas rústicas y urbanas, mercancías, fábricas, mobiliarios, cosechas y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.
El creciente desarrollo de las operaciones en los últimos años, prueba patentemente la confianza que inspira al público por la moralidad de su Administración y la economía de sus primas. Ninguna otra Compañía de seguros ofrece mejores condiciones ni mayor seguridad.
LA PREVISION ESPANOLA es Compañía ESENCIALMENTE NACIONAL fundada con capitales del país, circunstancia por la que merece la preferente atención de los señores propietarios como lo demuestra el progresivo aumento de sus operaciones.
Delegación de la provincia de Alicante á cargo del Consignatario, don Vicente Ripoll, Plaza de Isabel II, núm. 26.

LA PARISIEN

GUANTERÍA
INMENSO SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FLORES, LABORES Y BORDADOS
Novedades en aplicaciones y golpes en azabache y mate, puntillas, entredoses, telas de aplicación, surahs, crespones lisos y rizados, prixés y golas.
Cinturones para señoras, caballeros y niños. Corbatas, cuellos y puños.
GERÓNIMO PEREZ.—35, MAYOR, 35.—ALICANTE.

Antigüedades.—Sellos.—Alhajas

Se compran y venden toda clase de objetos antiguos, alhajas con perlas, brillantes, diamantes, cajas y estuches de oro con esmalte, cuadros, muebles, plata, telas, tapices, relojes y candelabros de bronce, abanicos, porcelanas y encajes, sellos antiguos de España y del Extranjero. Se vende chimenea de talla antigua. Horas de 11 á 2. Plaza de Isabel II, 26, pral.

La Correspondencia Alicantina

En el período de mayor circulación de la provincia
Hace dos Ediciones
OFICINAS: CASTAÑOS, 20
APARTADO 28.—TELÉFONO 70

CRÓNICA INTERNACIONAL

Quien calificó de imposible al desarme europeo, bien vemos hoy no era un iluso ni un loco.
No cabe duda, era un hombre que conocía muy bien lo que agita y tiene en constante tensión á las grandes potencias, y por eso se mofó de los que decían que el desarme era un hecho factible, y llamó visionarios á los que en pró de ese utópico beneficio comenzaron á trabajar.
Los hechos han desengañado á los engañados, y hoy nadie se acuerda del desarme, y sí de que su patria se halle en condiciones para hacer frente á cualquier conflicto, cosa lógica dadas las ambiciones de dominio que corren los corazones de los celosos europeos.

Unas con un sigilo propio del que pretenden engañar, y otras sin ocultar sus trabajos á la vista de nadie, las grandes potencias se arman hasta las uñas y se preparan para destruirse.
Inglaterra y Rusia son las que en estos últimos días, por sus disposiciones, han dado las notas más llamativas.

Con motivo de la petición de un crédito de 23.788.000 libras esterlinas (600 millones de pesetas), hecha por el primer lord del Almirantazgo para las necesidades de la Marina, se ha presentado á las Cámaras inglesas una Memoria que es muy digna de estudio, porque encierra datos muy preciosos acerca de la marina británica, y porque revela el estado de ánimo en que se encuentran los altos políticos de la nebulosa Albión.

He aquí lo más sustancioso de lo que la Memoria dice respecto á los dos citados extremos:
"La escuadra del mar de la China, ha sido reforzada. Hemos llevado á cabo todas estas cosas sin ruido ni ostentación. El Almirantazgo, á su vez, tras de un estudio profundo y detenido, ha escalonado en todos los mares del globo á los numerosos cruceros de que disponemos de modo que constituyan ellos la salvaguardia del comercio nacional."

"No revelaremos, suceda lo que quiera, nuestro plan de guerra marítima. Tampoco acerca del programa á que habrán de sujetarse las nuevas construcciones, publicaremos datos de ninguna especie, seguiremos en tales puntos, los ejemplos que otras naciones nos ofrecen. Esten convencidas las Cámaras de que tenemos y tendremos poderosísimos buques de combate y cruceros de velocidad superior á la que regularmente se asigna á estos utilísimos buques. Si la paz se mantiene, la mantendremos con honra. Si la guerra estallara, obtendríamos la victoria."

Además, el mencionado documento conlleva que Inglaterra tiene hoy 231 buques de guerra, tripulados por 50.300 hombres, en disposición de prestar servicio, y también se extiende en consideraciones acerca de la conveniencia de tener siempre en el canal de la Mancha una escuadra que sirva lo mismo para el ataque que para la defensa.
Al discutirse la demanda en cuestión, varios individuos calificaron de insuficientes los créditos pedidos para atender á las necesidades marítimas de Inglaterra, y pidieron se aumentaran para la adquisición de cuatro buques que se construyen en los astilleros británicos. Tales razones no fueron tomadas en consideración y el presupuesto fué aprobado.
Como respecto á fuerzas de tierra Rusia no tiene que envidiar nada á las demás po-

tencias, porque á todas supesa en número, y respecto á organización se halla á la misma altura que la que mas, su preocupación es la Marina; y dejándose llevar por su estado de ánimo, el gobierno ha conseguido del Czar un ukase dirigido al ministro de Hacienda, baron Witte, para que destine noventa millones de rublos para la construcción de barcos de guerra, y el Almirantazgo ha presentado ya al emperador los planos y presupuestos de las nuevas construcciones navales.
A nuestro juicio lo realizado últimamente por Rusia y la Gran Bretaña acusa desconfianzas y temores indudables, pues no otra cosa puede inspirar el estado intranquilo y embozadamente belicoso que agita á toda Europa.

El crédito de noventa millones de rublos se destina íntegro á la construcción de barcos, no así el aumento sufrido por el presupuesto de Marina de Inglaterra. A 1.400.000 libras asciende dicho aumento, el cual se invertirá, parte en la construcción de 12 acorazados, 32 cruceros, 6 sloops, 4 cañoneros y 4 destroyers, (algunos de estos barcos no tienen puestas sus quillas), y el resto en reforzar con 8.340 hombres las guarniciones de los barcos que hoy prestan servicio, con tinte necesario para que todos los buques tengan sus dotaciones en pie de guerra, que es de lo que mas se ocupa hoy el Almirantazgo.

En este asunto de refuerzos y reformas de la marina, á las dos potencias de que nos venimos ocupando, hace tiempo ha tomado la delantera Alemania; pero á consecuencia de las dificultades con que tropiezo figuró en su presupuesto, creíase sufriera retraso los planes del departamento de Marina.

Sin embargo, el proyecto del diputado Lieber inspira confianza y acaso sea este el que resuelva el asunto, no obstante su carácter socialista, pues con él se trata de que solo se en las clases acomodadas quienes faciliten la suma que se necesita para el mejoramiento de la Marina, por ser ellas las que en primer termino recogerán los productos del aumento de las escuadras y de la expansión colonial que se pretende.

Se trata de un aumento sobre las rentas superiores á 10.000 marcos, gravando con 25 peniques por cada 100 marcos las de 10.000 á 50.000; con 50 las de 50.000 á 100.000, y con un marco á las superiores á esta última cantidad, impuesto que se le calcula un rendimiento anual de veinte millones de marcos, suma suficiente para que en pocos años se recauden los seiscientos millones de pesetas presupuestados.

Es cosa indudable: el extremo Oriente China, la India, Egipto y Africa, preocupan mucho á Europa, y muy de cara ha de tener el santo para que uno de esos territorios no sea el que provoquen la tan temida guerra europea.
CH. BOFH.

Madrid, marzo de 1898.

A QUINCE DIAS VISTA

(A puntos madrileños)
XV

Nuestra paisana la señorita doña Milagros Gorjé; la Patti en *miniatura*, como se la conoce en el mundo musical; ó la Mila gritos, cual la llamamos los *intimos*, se presentará en breve, á lucir su privilegiada garganta, en el escenario del teatro circo de la Plaza del Rey. Estoy seguro que añadirá nuevos triunfos á los muchos y legítimamente conquistados.

El Golfo de la inmoralidad se ha salido de madre; lo mismo á las bajas horas del día como á las altas de la noche, se ve Madrid dominado por la sociedad ó sociedad "Celestina, golfas y compañía", en compañía ó separadamente; ora ofreciendo flores y capullos de dudosa lozanía, bien á salva guardia de los periódicos y décimos de la lotería que vociferan, ya en *flavores* de ninguna especie y pintadas con especies y me-

lunas tan ordinarios y repulsivos como lo son las *frases hechas* y que echan por sus bocas... ¿No sería posible aislar del resto de la humanidad á las indicadas *prójimas* en bien del prójimo?...

Empiezas á notarse los efectos y defectos de la primavera; las erupciones volcánicas, en los pueblos juveniles, y las manifestaciones cutáneas, en el cutis de los que manifiestan tener aun *cutis*. Así, pues, no debe chocar el que por esta época nos encontremos á menudo, seres empeñados en descubrirnos el seno y enseñarnos el cogote semejante á una remolacha, sin pizca de lacha.

Se ha celebrado la inauguración del *noventa Congreso internacional de higiene y demografía*, con la solemnidad propia de un hecho de tal naturaleza.

Este acto ha motivado en algunos domicilios *domésticos*, cierta *reacción* natural entre las madres de familia de la clase de *limpias*.

Conozco una *señora* que hasta la fecha anduvo hecha una facha por esos trigos de Dios, y desde que ha sabido *ese* del congreso, se la ve más aseada y reluciente que una patena. Se muda de ropa interior todos los días, se muda de habitación todas las noches, y no muda de conversación por la tarde, aunque no sea más que de tarde en idea, porque es muda, á Dios gracias.

Se de otra que al preguntár á su *doncella* si sabía en donde se celebraba las *sesiones de higiene*, ésta le respondió:—[En el *Gobierno*]

La temporada taurina también ha dado principio con un corrida de primera, aunque no es la primera *corrida* que se ha lidiado en la actualidad con cuernos de afamadas *ganaderías* y banderillas de lujo; corridas hemos tenido por las calles de la corte con motivo de la guerra y sin mediación del Guerra; corridas se verifican en los circos de gallos, *engallándose* los concurrentes; hay corridas de *ciclismo* en las que muchos sufren hacer la *rueda*; las corridas de carreras de caballos se acercan ó están al caer, y los mortales todos, si la providencia lo remedia, vamos á quedar corridos y salir corriendo, según se van poniendo las cosas de *acarreadas*.
Y hasta la próxima, que creo ha de resultar por mor de las circunstancias, de *chipén*.

J. VALERO LIMIANA.
Madrid 15 de abril del 98

Aspecto del día

Ocurre en la actual época, en España, en lo referente á los acontecimientos á que viene dando lugar la conducta de los Estados Unidos, cosa parecida á lo que pasa en el vecino reino portugués de tejas arriba.

Amanece, por ejemplo, con un sol espléndido, el cielo no está cubierto por la más pequeña nube, ni aun siquiera un tenue celaje; pero cuando mas confiado se muestra el transeunte en él arraigo é imperio del rey de los astros, siéntese las extremidades superiores empapadas por la corriente súbita de abundante lluvia entre cuyas gruesas gotas suele mezclarse algún pedricazo que pone en peligro los sombreros y hasta las cabezas de los habitantes del reino lusitano.

Cesa la lluvia, vuelve á aparecer el sol y durante el día las variaciones atmosféricas producen verdaderas sorpresas y no pocas carreras para ponerse á salvo de las inclemencias de aquel clima tan veleidoso.

Consecuencia de esto es, que los portugueses, haga sol ó llueva, lo primero á que echan mano al salir á la calle es del sendo y clásico paraguas.

La atmósfera política y diplomática de España, anda al presente tan revuelta como el cosmos portugués.
Ayer, después de hacernos cargo de las noticias que el telégrafo nos comunicaba,

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

No os quedeis sin probar la **Cerveza Fuerte Espumosa Cayoll!**
Recomendada eficazmente por los médicos para los que padecen del estómago. Además tiene infinitamente mejor paladar, y ha de la digestión de los manjares, por pesados que éstos sean. Probadla una vez y os convencereis.—Los pedidos á la Fábrica. ALFONSO EL SABIO, 7, ALICANTE.

sentimos en nuestros corazones arder el vivo fuego del amor patrio y gente hubo que esperaba oír de un momento a otro el estampido de algún cañonazo lanzado desde alta mar por los acorazados yankees.

Hasta en el seno de las familias llegó a apoderarse el ardor bélico en tales términos, que algunos, creyendo ver hasta en su esposa a hijos esfinges de yankees, la emprendió a testarazo limpio con la inocente costilla y la atribulada próle.

Hoy, ya es otra cosa. Máximo Gomez, Calixto García y los mas notables cabecillas, descuajados y contritos, se postran de hinojos y piden perdón a sus culpas.

Es decir, que a las negruras de ayer, han sucedido el esplendor y la diáfana de un despejado, risueño y cercano porvenir de dichas y alegrías.

Para evitar las emociones que causan tales alternativas, muy peligrosas en la transición del clima, que se opera en la actual época primaveral, armémosnos del paraguas de la duda, como los portugueses, y procuremos abrirlo cada vez que asome algún nublado aun cuando nuestros ojos estén percibiendo aún los resplandores de sol.

ALICANTE

Dicen de Murcia. Según escribe desde Madrid, nuestro querido amigo D. Ramiro Mestre Martínez, redactor de "La Correspondencia de España", poco después de colocar su abrigo y las correas en la manta de viaje en un coche del ferrocarril, en esta estación, le fué robado el abrigo en ocasión de estar tomando un chocolate en la fonda.

Del hecho dió parte al jefe de la estación. Sentimos infinito lo sucedido a nuestro compañero en la prensa.

Continúan los preparativos de nuestras fiestas. El castillo está ya muy adelantado en su construcción, y desde anteaer se esta colocando sobre la fuente de la plaza de San Agustín el hermoso canastillo de flores y luces, artísticamente combinadas.

Hoy ó mañana empezarán las instalaciones de luces que tanto brillantan nuestros festejos.

Fiestas en San Vicente—Durante los días 16, 17 y 18 del corriente se verificarán en el inmediato pueblo de San Vicente grandes festejos en honor de su patron San Vicente Ferrer.

A juzgar por los preparativos hechos por la Comisión organizadora de las mismas, prometen ser este año superiores á las celebradas en años anteriores, sin mira al sacrificio que para ello han tenido que hacer la mayoría de los vecinos de dicho pueblo, marios para darlas la mayor brillantez posible.

Entre los festejos que han de realizarse figuran además de las clásicas dulzainas, morteretes, músicas, Misa solemne con orquesta y sermón los días 17 y 18, iluminaciones a la veneciana, fuegos artificiales, globos aerostáticos, cucañas, carreras, danzas, y especialmente la procesión que habrá de verificarse en la tarde del día 18, que saldrá de la Iglesia parroquial la gran imagen del titular San Vicente Ferrer.

No nos equivocaremos si decimos que será numerosa la afluencia de alicantinos que se trasladarán dicho día á San Vicente, con el fin de presenciar los anunciados festejos.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular dictando algunas instrucciones para el perfecto cumplimiento del importante servicio relativo á la formación de los padrones de la contribución sobre los edificios y solares de los pueblos cuyos registros fiscales han sido aprobados, y al efecto llama la atención de los alcaldes y secretarios sobre los preceptos del reglamento de 24 de enero de 1894 y demas disposiciones vigentes relacionadas con estas operaciones.

Riña—Ayer noche á las nueve se originó un tremendo escándalo en la calle de Babel. Dos pacíficos sugetos, después de sostener una acalorada disputa en la que se profirieron sabrosos insultos, vinieron á las manos, propinándose sendos palos.

De la contienda resultó herido uno de los contrincantes llamado José Dominguez, el cual fué conducido á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Benitez, le curó una pequeña herida contusa situada en la región pauperal derecha, siendo después trasladado á su domicilio, donde se le ocupó una faja, por la guardia municipal.

El agresor se llama Mantuel Lopez. El hecho ha sido puesto en conocimiento del señor Juez municipal, para que proceda á la formación de las diligencias sumariales á que haya lugar.

Han sido declarados cesantes D. Pascual Mayor, D. Leandro Limorti y D. José Villodo, de los cargos de administradores subalternos de propiedades y derechos del Estado de los partidos de Villajoyosa, Monovar y Dolores respectivamente, y se ha nombrado para sustituirlos á D. José Clement, D. Vicente Legido y D. Domingo Aguilár y de Novelda, á D. Antonio Díez.

Rogamos al señor Alcalde no eche en olvido á los vecinos de las calles de Ramales y de Quiroga. Si por desgracia vuelve un

período de lluvias antes de que se acaben las obras de empedrado emprendidas, va á ser necesario que la Sociedad de Salvamento de Naufragos, establezca allí una estación para auxiliar en caso necesario al que por allí se atreva á arriesgarse.

Las obras no cesan, pero hay tanto que hacer y tan poca gente trabajando en ellas que, de seguir así, es muy facil que cuando se concluya, ya sea preciso comenzar de nuevo porque ya esté inservible lo que se haya hecho.

Cierto que están puestas algunas buenas aceras y que la Sociedad de tranvías ha recompuesto todo su piso, pero ¿y el resto, que corresponde á la Municipalidad, cuando se termina?

Esperamos que el señor alcalde, tan deferente siempre con las observaciones que le hace la prensa, atenderá nuestro justo ruego apesar... de los pesares que agobian hoy al erario municipal.

Noticias militares—En vista de la instancia presentada por el escribiente de 2.ª clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Juan Gimenez García, que actualmente se encuentra en el Gobierno militar de la provincia, en su plica de abono del premio del primer reenganche devengado en los meses de abril, mayo y junio de 1896, durante los cuales prestó sus servicios en concepto de escribiente provisional perteneciente como sargento al regimiento de infantería de Mallorca, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien juzgar procedente su petición.

Ha hecho su presentación en este Gobierno militar, D. Juan Merida capitán de carabineros, que procedente de Valencia ha llegado á esta capital con objeto de asistir á una junta económica que se ha celebrado hoy en esta comandancia de carabineros.

También se ha presentado, procedente de Madrid, el capitán de caballería de la escala de Reserva, D. José Ascencio Herrero, que viene con licencia ilimitada para Alicante, Murcia y Cartagena.

Atropello—Por un coche tranvía fué ayer noche á las nueve atropellado en la calle de la Princesa, un infeliz transeunte llamado Francisco Martínez Verdú, que reconocido en la Clínica Municipal por el facultativo de guardia señor Benitez, se le apreció una contusión de primer grado en el cuello.

Ha salido con dirección á Valencia don Francisco Clement, conocido comerciante de esta plaza.

El domingo próximo tendrá lugar en la sociedad "José Zorrilla", una gran función teatral con señorita doña Consuelo Moscardó.

El programa escogido para la indicada función, es el siguiente:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en un acto y en prosa, original de nuestro estimado amigo D. Manuel Rubert, "Excadente de cupo"; cuyo desempeño está á cargo de la beneficiada y señorita Suarez y los señores Gonzalez, Guirau, Morales y Garcia.
- 3.ª El diálogo en prosa de un conocido autor alicantino, dedicado á la beneficiada, titulado "Consuelo".
- 4.ª El drama en un acto y en prosa, original de D. Manuel Rubert: "Al final del primer acto"; desempeñado por las señoritas Moscardó y Torralba, y los Sres. Guirau, Morales y Garcia.
- 5.ª y último. La comedia en un acto, del género bilingüe: "Una broma de sabó"; Dadas las simpatías de que goza la infatigable Consuelo, creemos que ha de verse sumamente concurrida en la noche del domingo, la sociedad "José Zorrilla".

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 125 palmos. Pared descubierta, 1 idem. De ceno, 70 idem. Entran 2 hilas flojas. Sale 2 hilas fuertes. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de abril de 1898.—El director, F. de S. Maisonnave.

En la noche del domingo próximo 17 del corriente á las ocho y media de la misma, tendrá lugar en la sociedad "Logia Esperanza", una velada necrológica, la cual se celebrará en memoria de su difunto socio D. Antonio Jornet Balloch, á cuyo acto hemos sido invitados.

Teatro Principal—Escogida, pero no muy numerosa fué la concurrencia que anoche asistió á este teatro si bien mayor que en las anteriores funciones.

Efectivamente; vale la pena de ir á ver estas representaciones aunque no sea más que por ver la propiedad y lujo con que se exornan.

Anoche se pasó diez y ocho veces de sorpresa en sorpresa, pues cada decoración que se exhibió le proporcionaba. Son obras de arte de indiscutible mérito y de un gran gusto.

El incendio, el bosque de palmeras, el apoteosis con sus múltiples juegos, agrada ron mucho, pero lo que excitó el entusiasmo del público fué la corrida de toros. Y había para ello.

Imposible parece que con autómatas llegue á imitarse tan á la perfección los movimientos, sobre todo, del toro. Aquello es la propia realidad. Hay que verlo para convencerse de ello.

Hubo también su *mijita* de baile; y por cierto que el paso á dos que bailan las dos muñecas no deja de ser uno de los mejores atractivos.

Mañana es... el acabóse. El Sr. Narbon se ve que presenta sus espectáculos en progresión ascendente. En "La herencia del diablo", que es la comedia anunciada se presentaran nada menos que *veintiocho* decoraciones; de modo que aquello va á ser una verdadera exposición de pinturas; y como estas no cabe ninguna duda de que han de ser buenas, solo por verlas se puede dar el dinero; y decimos esto no por rebajar el mérito que la obra pueda tener en sí ni el de los demás detalles y accesorios, si no para dar á entender que no se tira á la calle lo que se gasta en asistir á estos espectáculos, pues siempre hay en ellos mucho y bueno que admirar.

Esta madrugada ha desaparecido de la casa paterna una joven de 18 años. La madre de esta se ha presentado en el taller donde la joven trabajaba, sita en la calle de los Angeles, reclamando á su hija, promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

Según noticias la referida muchacha ha desaparecido con un conocido comerciante de esta capital, dirigiéndose á Valencia.

El día 21 del actual á las ocho de su mañana, por la cuarta brigada de obras del instituto geográfico y estadístico de esta provincia, se empezará á reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Alicante y Tibi.

Como oportunamente se previno, esta mañana á las once ha tenido lugar en el despacho del señor Administrador de Hacienda de esta provincia, la Junta administrativa de consumos que había anunciado para ver y fallar una denuncia presentada por el arrendatario de dicho impuesto en esta ciudad.

En la Audiencia

Anoche, después de las diez, terminó en esta Audiencia la vista en juicio oral por Jurados de la causa seguida contra Joaquín Mas Vilaplana, por muerte violenta de Mariano de la Presentación, vecinos ambos de Benimarfull, habiendo ocurrido el hecho procesal la noche del 25 de abril último.

El ministerio Fiscal en su escrito de conclusiones, formulado por el Ilmo. señor don Pedro Espinar, estimaba que el hecho de autos había ocurrido en riña, resultando Mariano de la Presentación, falleciendo este á las pocas horas constituyendo el delito de homicidio de que era autor el Mas Vilaplana, á quien debía imponerse la pena de dieciséis años de reclusión é indemnización de dos mil pesetas á la familia del interfecto.

La defensa, encomendada al letrado don José María de Alfonsi Rabell y la representación al procurador D. Nicolás Visconti, exponía en su escrito de calificación, que Joaquín Mas Vilaplana, había sido agredido por la espalda por Mariano de la Presentación, que le mordió en el hombro izquierdo y le hirió en la parte posterior del brazo de recho, y para defenderse aquí, produjo la herida que causó la muerte en la Presentación debiendo por ello absolverse al procesado.

Constituido el Tribunal del Jurado en la mañana de ayer, recusándose por el ministerio público, dignamente representado por el teniente Fiscal D. Julio Bayo, gran número de Jurados así como la defensa que también recusó á varios de ellos, se practicaron las pruebas propuestas por las partes, siendo la mas importante el informe pericial del distinguido médico forense de Cocentaina D. Elias Moltó Botella, propuesto por la defensa, quien á preguntas de esta manifestó cual era la posición que necesariamente debieron tener el agresor y el agredido al lesionarse mutuamente.

El representante de la Ley sosteniendo en un todo su primitivo criterio, en un correcto y brillante informe solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad, sin apreciar circunstancia alguna modificativa en favor del procesado. A su vez la defensa de este en un luminoso informe, examinando las pruebas y el informe médico solicitó veredicto de inculpabilidad en favor de su patrocinado, extendiéndose en elocuentes consideraciones en apoyo de su pretensión, siendo justamente elogiado el letrado defensor por su acertado informe.

Al hacer el resumen el Presidente de la sección de derecho, que lo era el de esta Audiencia Ilmo. señor don Juan Antonio Montesinos, fué interrumpido por la defensa al entender no se ajustaba á la exactitud necesaria en el exámen de prueba, y retirado el Jurado á deliberar pronunció veredicto en el que el señor Fiscal hizo notar existían contradicciones entre las preguntas segunda y quinta, que debían ser contestadas de nuevo por el Tribunal popular, y después de oponerse á ello el letrado señor Alfonsi, la Presidencia dispuso acceder á la petición Fiscal protestando de ello la defensa del acusado, cuya protesta no fué admitida, interrumpiendo el propio letrado al señor Presidente cuando para determinar los puntos de contradicción entre las preguntas antes indicadas, se hicieron indicaciones que á juicio de la defensa no autoriza el artículo 109 de la ley de Jurados, y contestadas

de nuevo las expresadas preguntas por el Tribunal de hecho, la representación pública, viendo que el veredicto era de inculpabilidad, solicitó se sometiera el proceso á nuevo Jurado cuya pretensión denegó la sección de derecho, protestando de ello el ministerio Fiscal, dictándose inmediatamente sentencia absolutoria siendo puesto acto seguido en libertad el Joaquín Mas Vilaplana, recibiendo, tanto esto como su abogado defensor, muchas felicitaciones del numeroso público que hasta última hora asistió á los debates y á ellas unimos la nuestra por el señalado triunfo obtenido por nuestro querido amigo el letrado D. José M. de Alfonsi.

Después de una larga enfermedad lleváis una pensión convalecencia y os exponéis á padecer una porción de afecciones nerviosas, tales como la ataxia, la alumi naria, etc., si no tomáis los preparados de doctor Soler y Sanchez de glicero fosfato de cal. Esta sustancia tiene la inmensa ventaja de hacer asimilable el fosforo que tan necesario es para el organismo y su desarrollo.

- Las mejores preparaciones son:
- El vino de glicero fosfato de cal, 3 pesetas frasco.
- El vino de glicero fosfato de cal con hemoglobina, 4 id. id.
- El jarabe de glicero fosfato de cal, 2'50 id. id.
- El jarabe de glicero fosfato de cal con hemoglobina, 3'50 id. id.
- El jarabe de glicero fosfato de cal al guayacol, 2'50 id. id.
- El jarabe de glicero fosfato de cal á la creosota, 2'50 id. id.

En la farmacia de su autor, San Cristóbal, 12, Alicante.

Horrible viajar sin salud

Por prescripción médica fui obligado á viajar de Buenos Aires para el Paraguay, con objeto de curarme de una bronquitis que padecía y que se agravaba durante todos los inviernos.

Mi viaje fué horrible y mas me fastidiaba, porque me daba cuenta que incomodaba á los pasajeros con mis fuertísimos accesos de tos que no cesaban en ningún momento. En cuanto desembarqué en la Asunción, compré por indicación particular en la "Farmacia Alemana" del señor Grün, un frasco de las píldoras expectorantes del Dr. HEINZELMANN, y fui tan inmensamente feliz que me curé radicalmente.

Estoy tan entusiasmado con estas píldoras que no teniendo ni rastro de enfermedad al pecho, hoy receto estas píldoras maravillosas, á todos los que las necesitan, habiendo curado á cuantos se las he aconsejado.

Esta es la verdad y ella puede aprovechar á todos los que tengan la dicha de experimentar las píldoras HEINZELMANN. *Leandra Mesquita* (Buenos Aires).

Observación útil.—Cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las píldoras expectorantes del doctor HEINZELMANN sin dieta y sin resguardo.

Se venden en todas las farmacias á 3'00 pesetas el frasco. Depósito al por mayor: Vicente Benet y Roman, calle Mayor número 4, Alicante.

Causa de las deformidades humanas

La causa de la mayoría de las deformidades del cuerpo humano puede hallarse en la insuficiente asimilación del alimento durante la época del crecimiento.

Por supuesto, que no las deformidades á las deformidades algunas veces hereditarias, sino á esas imperfecciones de los organismos débiles y enfermos. Cuando los niños están creciendo, necesitan alimento para el desarrollo de los huesos, tanto como para crear carnes sanas. El cerebro, lo mismo que todo órgano vital, requiere estar bien nutrido para poderse desarrollar con perfección; hay un solo medio por el cual el crecimiento se hace con toda perfección, y esto es dando á la sangre un alimento que contenga la combinación de los hipofosfitos de cal y sus perfectos derivados con el aceite de hígado de bacalao.

Los hipofosfitos mantienen el cuerpo, estimulan el apetito, entonan los nervios y facilitan material para el desarrollo de los huesos, mientras que el aceite de hígado de bacalao nutre la parte muscular y carnosa del cuerpo.

El resultado de tomar la Emulsión Scott, es que los niños reciben de ella un alimento provechoso que á veces no obtienen por otro medio, y siempre verá el aumento de carnes, fuerza y solidez de los huesos al poco tiempo después de tomar esta poderosa preparación.

Si todas las madres conocieran los beneficios de la Emulsión Scott, nunca dejarían de estar provistas de esta preparación para sus niños. Nuestras palabras están apoyadas por el Dr. D. Manuel Alaman Biscarri, de Jerez de la Frontera. D. Manuel Alaman Biscarri, Ginecóputa y Pediatra, Jerez de la Frontera. *Respecto á su indicación, son múltiples, pero en todos aquellos casos en que una debilidad funcional de los órganos es causa de sus malos efectos. Yo tengo la convicción de que entre las preparaciones más útiles y eficaces para el desarrollo de los niños, no cabe ninguna que supere en eficacia á la Emulsión Scott.*— Manuel Alaman. — Enero 7 '96.



Dr. MANUEL ALAMAN.—Jerez de la Frontera.

CARTA DE MADRID

14 de abril de 1898. Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

La aprobación del mensaje. Injurias.—Indignación. A la guerra.—Acuerdos del Gobierno

La aprobación de las Camaras al mensaje de Mac Kinley, hecho á que equivale el haber emitido dictamen conforme á dicho documento la comisión de relaciones exteriores, ha producido en todas partes de nuestro país, y entre nosotros, directamente interesados y objeto de sus injurias, de precios y calumnias, indignación justa; ira perfectamente razonada y explicable.

Cuanto esfuerzos ha realizado España en pro de la paz, que por lo que al Gobierno no se refiere han traspasado los límites de la prudencia para llegar á los linderos de la mas lamentable debilidad, no han dado los frutos apetecidos.

Si las cosas no cambian iremos á la guerra, pero no impulsados por nuestra dignidad y como protesta á las vejaciones y provocaciones repetidas de que venimos siendo objeto por parte de los yankees, si no obligados por estos á defendernos de brutales agresiones y de materiales ofensas.

Los acuerdos tomados hoy por el Consejo de ministros en Palacio manifiestan en el Gobierno ciertas energías, que es de suponer confirmen actos mas practicos.

Abrir la suscripción, adelantar la fecha de reunión de Cortes y autorizar al ministro de Estado para que cuando lo juzgue oportuno ordene la retirada de nuestro ministro en Washington, es lo menos que he podido acordarse.

Lo que importa es que veamos lo que quiere hacerse.

Weyler en Madrid

La llegada de Weyler, contra lo que se esperaba, no ha dado lugar á manifestaciones ni alborotos.

Tampoco se ha realizado la manifestación militar que se anunció para esta tarde.

La suscripción nacional

El decreto que hoy ha firmado Su Majestad, abriendo la suscripción nacional, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se abre una suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

Art. 2.º Para realizar el artículo anterior se crea una Junta central encargada de reunir los donativos en metálico y en especie, los productos de rifas y espectáculos y en general todas las cantidades y efectos que por cualquier concepto, entreguen voluntariamente los particulares, funcionarios, sociedades y corporaciones.

Art. 3.º En cada capital de provincia se formará una Junta auxiliar que bajo la dirección é inspección de la central, secundará sus trabajos en el respectivo territorio.

Art. 4.º Compondrán la Junta central D. Guillermo Chacón, Almirante de la Armada, presidente; D. José Lopez Dominguez, capitán general de ejército, el Provisor general Castreñe, el Presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el decano de la diputación permanente de la Grandeza de España, el Gobernador del Banco de España, el Gobernador del Banco Hipotecario, el Presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el de la Cámara de Comercio, el del Circulo de la Unión Mercantil, el del Circulo Industrial, el de la Asociación de la Prensa, y los señores marqueses de Villamejor, Urquijo y Comillas.

Art. 5.º Las juntas auxiliares las constituirá el obispo ó arzobispo de la diócesis de la capital en que resida la autoridad superior militar, la de Marina en las provincias en que exista, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el Delegado de Hacienda, el presidente de la Diputación provincial, el Alcalde y el director de la sucursal del Banco de España.

Art. 6.º Las cantidades que las Juntas recauden se depositarán en el Banco de España é ingresarán en el Tesoro público en concepto de recursos especiales y con aplicación al crédito extraordinario concedido al presupuesto de Cuba, capítulo adicional, secciones tercera (Guerra) y quinta (Marina).

Art. 7.º El Gobierno aplicará los fondos recaudados al fomento de la Marina y á los gastos de la guerra, pero cuidando de respetar la voluntad de los donantes siempre que conste el objeto especial á que destinen el donativo.

Art. 8.º Se publicará en la "Gaceta de Madrid", la relación detallada de las cantidades recaudadas y nominal de las particulares, funcionarios, sociedades ó corporaciones de que procedan, y en su día se publicarán también las cuentas generales rendidas por la Junta central; y en los Boletines oficiales de lo recaudado por la Junta auxiliar respectiva y de sus cuentas parciales.

Art. 8.º Por los respectivos ministerios se declaran las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y las órdenes oportunas á fin de que realicen y entreguen al tesoro los decretos ofrecidos y que se ofrezcan en el extranjero, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones españolas de Africa.

Un incidente personal.—Cartas aclaratorias. Esta noche publicaron "La Correspon-

dencia de España, y algunos periódicos... El ministro de Ultramar se limitó a remitir a su compañero el general Correa la carta del Sr. Borbón...

TELEGRAMAS (AGENCIA MENCHETA) (Prohibida la reproducción de este servicio)

Anuncios de paz. - Presentación de cabeceillas. - ¿Será verdad? Madrid 14 (10:55 n.)... Aclamaciones contra España. Material de guerra. - Las fortificaciones Madrid 15 (9 m.)...

Juan Ramirez hace gestiones en favor de la paz, en Manzanillo, acompañándole otros personajes de gran influencia en la insurrección. Escuadra volante. - La votación definitiva Madrid 15 (10 m.)... Opiniones de un periódico yankee. - No es tan fiero el cordero. Madrid 15 (10:45 m.)...

Son contradictorias las versiones que circulan y los juicios que se emiten acerca del efecto que produzcan estos trabajos. Preocupación de la Reina Victoria de Inglaterra. - Consultas y telegramas Madrid 15 (12:55 t.)... Crimen en Cartagena. - Muerte de varias puñaladas. - Captura del agresor Cartagena 15 (1 t.)... El Corresponsal. Sigue la discusión. - Conclusión del debate. - La comisión mixta Madrid 15 (1 t.)...

Se ha puesto a la firma de la Reina el nombramiento de gobernador de Manila a favor de D. Ben to Girauta. Adhesión del gobierno insular a la conducta de España. Crédito para pago de cañones. - Asunto que nos toca directamente resuelto por el ministro de Fomento Madrid 15 (3:45 t.)... Discurso del Doctor Gadea En el Congreso de Higiene. - El clima de Alicante. - Invitación general Madrid 15 (4 t.)...

lencias y atractivos del clima de Alicante, bastará con visitar aquella su patria querida. Noticias graves. - Aumentan los pesimismo. La guerra a plazo fijo Madrid 15 (5 t.)... Estas noticias han causado pesimas impresiones en todos los círculos.

REPRESENTACIONES Y COMISIONES A. Guillén Pedemonti y C. Plaza de Alfonso XII, número 12 ALICANTE REALIZADAS ya las grandes reformas en el salón de la Peluquería Universal...

AVISO El conocido maestro sastre D. Francisco Verdú Lloret, participa a su numerosa clientela...

La Vida Sociedad Cooperativa de Seguros Delegación de la provincia de Alicante: Sagasta, 76. - Fabrica de sellos de caoutchouc.

AVISO El capitán del bark noruego «Chistide Edela» no responde de las deudas que contraigan los tripulantes de dicho buque.

SUCESORA DE A. B SOLBES Novedades para señora, gran surtido de tiras bordadas blancas y colores de St. Gall (Zuiza), artículos para la confección de flores y bordados...

EL COLLAR DE LA REINA A. DUMAS 671 674 667... -¿Y bien, y qué? ¿Os sorprende eso por venir? -No es eso, monseñor; pero si vuestra eminencia lo sabe, es porque la reina se lo habrá dicho.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, segun el análisis practicado por el doctor Mendoza

Para determinar el efecto bacteriológico Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como **antiparasitaria**) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio á 100 centímetros cúbicos de dicha marceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: á una se le añadió gelatina al 10 por 100 y á la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:
1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre á fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera á su desarrollo.
Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron á la estufa; las de gelatina de 18 á 20º centígrados y las de agar agar á 37º.
2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, viário luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus mobilis, rosetaceus, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipelatis.
De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución etmicrococcus leuteus y las mucosinas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus: no aparecieron otras especies á los diez, á los veinte ni á un á los treinta días después de la sembra.
En las segundas experiencias el resultado fue constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.
Con la gelatina y el agar, á que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron los mismos pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.
Estas afirmaciones del sábio bacteriólogo Dr. Mendoza; comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc., etci, para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar á su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.
Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada, compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma local, y si á hasta se añaden la depurativa, al alterante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, á las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dictamen.
Por lo dicho que es la sába confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central, Jardines, 15, bajos.—MADRID.

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caries comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Alicante, Farmacia de Don Vicente Benecalle Mayor, número 4.

DOS PESETAS BOTE

Juan Guardiola

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

DESPACHO DE BUQUES

(Comisarios de las Compañías de Vapores)
Societé Navale de l'Ouest, del Havre.
Línea de vapores Serran, de Bilbao.
Compañía de navegación «La Flecha», de Bilbao.
Compañía Hispano Argentina, de Barcelona.
Línea «Hispano-Inglesa», de Barcelona.
Societé Meridionale de Vapores, de Bilbao.
Vapores de «N. Seebold», de Bilbao.
Vapores de «Apetequi freres», de Burdeos.
Vapores de la «Societé Cochereil», de Amberes.
Depósito de duelas de roble de América del Norte.
Pipas vacías para alquilar
Representante en esta provincia de las Fábricas de Harinas de los Sres. Felch, Albiñana y Comp. Sra. Vinda é hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.



El Eco de la Moda

Edición española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de París
Periódico que regala en todos los números patrones cortados.
Se vende y suscribe en la Administración de
La Correspondencia Alicantina

IMPRENTA de REUS

—Castaños, 20.—Teléfono, 70—

Anuario del Comercio

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Vigésima edición, 1898 (Bailey Bailliere). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1891, y de Barcelona, 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propagar la industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de mas de 1 500 páginas cada uno y comprende:
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc; 2.º, la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba y Puerto-Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índice.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés, portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailey Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10.—Y en las principales del mundo.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAQASSE, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Hipo, Bronquitis, Aams, Constipado, Catarrros, Ronqueras, Extinción de la voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Laqasse.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C y el sello del gobierno francés.

GRAN FABRICA DE GASEOSAS Y CERVEZA CAYOL

SUCURSAL DE LA DE VALENCIA

En esta Fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza, elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortaleciendo el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.
Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.
Advertimos á los consumidores que cada botella lleva la marca de fábrica, en el tapón y etiqueta. Sin estos requisitos no es de la verdadera procedencia de Cayol.

CORSETERIA

Ultima novedad

Calle de la Frimosa, 9, segundo.—ALICANTE
Le entrada junto, al Estanco

Abonarés de Cuba

y toda clase de créditos contra la Caja General de Ultramar se compran y se gestionan expedientes en todas las dependencias del Estado.
Diríjanse á Don Luis Sellés, Gerona, 4, 2.º—Alicante.

GONZALEZ HERMANOS

Loza, Lampisteria y Cristalería. Camas y objetos de capricho

663 EL COLLAR DE LA REINA
Ecle... no estoy seguro en cuál; pero sé que ha de vivir en las cercanías de Pont Neuf.
—Justamente, en una de esas calles es donde he leído yo su muestra, al pasar en mi carruaje.
—Vamos, vamos—prosiguió Juana para sí—el pez va picando cada vez más en el anzuelo. Madama de la Motte tenía razón. Así es que el cardenal, al salir el día siguiente de la casita del barrio de Saint-Antoine, dió orden á su cochero para que lo condujera directamente á casa de Mr. Boehemer.
Su eminencia había resuelto guardar el incognito con los joyeros; pero como estos lo eran de la corona, á las primeras preguntas que les hizo el príncipe le contestaron dándole el tratamiento de monseñor.
—Bien está; ya que me habéis conocido—les dijo el príncipe—procurad que no me reconozca nadie más.
—Monseñor puede vivir tranquilo sobre ese punto, así como todos los demás sobre los cuales nos recomiendan el secreto. Esperamos, pues, las órdenes de vuestra eminencia.
—El objeto que aquí me trae es compraros el

673
donde se me entregará el resto.
—Esas condiciones, Mr. de Boehemer, ya conocéis que son impracticables para nosotros—repuso el cardenal—á lo sumo podríamos hacer un esfuerzo para daros algo de presente, si la cantidad no es exorbitante.
—Cien mil libras.
—Vamos, esa suma quizás podría encontrarse.
¿Y el resto?
—Querría vuestra eminencia—dijo Boehemer—que se le concediera algún plazo? Con la garantía de monseñor quizá sería eso factible; pero tenga presente vuestra eminencia que eso nos causaría alguna pérdida, porque en negocio de esta importancia los intereses crecen mucho, y de recibir el dinero al contado á recibirlo del otro modo, siempre resulta alguna diferencia; de consiguiente, todo lo más que podríamos hacer sería aumentar el valor de la joya un diez por ciento de su importe total.
—Lo cual sería equivalente á un aumento de ciento cincuenta mil libras, ¿no es así?
—Precisamente.
—Bien está; en ese caso Mr. Boehemer, arreglemos la compra del collar en un millón seis-

672 EL COLLAR DE LA REINA
El cardenal se quedó en ademán meditabundo al oír esta contestación.
Hay que tener en cuenta que por hábil que sea la diplomacia de los diplomáticos, la de los mercaderes es mucho más hábil todavía: aquellos casi siempre negocian valores que no tienen, al paso que el mercader tiene y guarda con el mayor cuidado el objeto que excita la curiosidad; comprarle este objeto, pagárselo caro, es casi despojarlo.
Conociendo esto mismo el cardenal, y viendo que se hallaba en poder del negociante, le dijo:
—¡Pues bien! Amigo mío, suponed que la reina tenga efectivamente deseos de poseer ese collar.
—Entonces, monseñor, la cosa cambiaría de aspecto, como he tenido ya la honra de decirlo á vuestra eminencia, porque tratándose de S. M. puedo romper todos los contratos.
—¿Y en cuanto vendéis esa joya?
—En un millón quinientas mil libras.
—¿Y qué condiciones imponéis para el pago?
—El embajador me daba una cantidad de presente, y yo debía ir á llevar el collar á Lisboa,

669 A. DUMAS
collar de diamantes que habéis mostrado á la reina.
—¡Ah! Monseñor, lo sentimos en el alma, pero vuestra eminencia ha llegado demasiado tarde.
—¡Como!
—Sí, monseñor, llega ya tarde vuestra eminencia, porque el collar está vendido.
—Es imposible, puesto que ayer mismo lo visteis á ofrecerlo á S. M.
—Quien lo ha rehusado nuevamente; esa es la causa porque subsiste el contrato.
—¿Y con quién habéis concluido la venta?—preguntó el cardenal.
—Eso es un secreto, monseñor.
—¡Bah!—exclamó el cardenal levantándose de su asiento.
—Sin embargo, monseñor puede creer...
—Lo que yo debo creer, y creía, en efecto—continuó el cardenal—es que un joyero de la corona de Francia debía darse por muy contento de vender dentro del reino esa joya; pero veo con sorpresa, Mr. Boehemer, que preferís que vaya á parar á Portugal.
—¡Ah! Monseñor lo sabe todo!—exclamó el